

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas... 0 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año..... 8 00
Número atrasado..... 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACIÓN

Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NUM. 9.

La Lid Católica

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDÓ

No se ha de agradar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Juan de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, no do aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

Un embrollo suficiente

UNA RÉPLICA INEFICAZ (1)

Vamos á la segunda parte del artículo eficaz y suficiente del *Nuevo Diario*, que plantea así la cuestión y estamos conformes con él:

«Dios no quiso concederle la resignación suficiente para hacerse superior á los pesares, que entristecían su alma.»

Esta es la tesis que se propone demostrar el colega, y por eso continúa:

«Decimos desde luego que esta frase es completamente sana, y cabe dentro de la doctrina católica.»

Nosotros afirmamos que esa frase es blasfema y heretical.

Añade el colega que prescinde del argumento que podría formarse teniendo en cuenta que el articulista escribía en lenguaje vulgar, lo cual nos dá la clave del embroglio del *Diario*, que viendo cómo nosotros calificamos sus afirmaciones y no encontrando entre sus redactores habituales quien pudiera sacarle del atolladero, acudió á un amigo, diciéndole: Necesitamos su cooperación de Vd. para salir de este mal paso. Y el amigo, deferente con el *Nuevo Diario*, acometió la empresa, sin haberse enterado lo bastante de lo que aquel había dicho, y nos dió en el artículo del 2 de Marzo aquella gracia eficaz que sustituyo, como quien no había nada, á la suficiente, de que se trataba.

Cojímonle en el garlito, y ahora quiere defender la ortodoxia de aquella frase, apelando á otro recurso, y queriendo hechar el mochnelo á los tomistas como si estos tuvieran la culpa de los desahuisados del *Nuevo Diario*. Y eso que el actual articulista tiene tanto de tomista como nosotros de tuno: se conoce á la legua, con solo leer el artículo de autos.

La primera consideración de que quiere prescindir y no prescinde, es aquella de haber hablado lenguaje vulgar, en el cual la palabra suficiente equivale á bastante. Pues mire, también en lenguaje teológico equivale lo suficiente á lo bastante; de manera que si una gracia no es bastante tampoco es suficiente. Puede usted por consiguiente eliminar del todo esa consideración, que no sirve más que para estorbar.

Vamos al argumento teológico, en el que tanto confía su autor, y en el que, cuanto más vueltas dé, más se enreda, como los peces de nuestro río ó las codornices de nuestros campos que, á fuerza de ensayos para deshacerse de las mallas de la red, llegan á enredarse de tal suerte que cuesta muchísimo trabajo deshacer el enredo. Suponemos que lo habrá visto alguna vez como nosotros.

Empecemos por copiar algunos párrafos, siendo el primero este:

«...según la doctrina tomista la gracia suficiente dá el poder obrar, mas no dá el obrar: es así que la doctrina tomista está aceptada por la Iglesia como sana, luego dentro de la doctrina católica puede decirse que Dios dá ó no dá, según el beneplácito de su voluntad, lo suficiente para obrar, aunque no quepa el decir que Dios dá ó no de lo suficiente para poder obrar.»

En este silogismo negamos la consecuencia, después veremos por qué y seguiremos copiando:

«Y en efecto, con la gracia suficiente el hombre tiene lo bastante para poder obrar (y salvada la posibilidad, está salvado el dogma) (¿cuál?) aunque no tenga lo bastante para de hecho obrar, sea esto por defecto del consentimiento humano, como explican los congruistas, sea efecto de la ineficacia de la gracia en la misma naturaleza, como explican los tomistas.»

Sentimos en el alma tener que decir

(1) En el primer escrito se puso «súplica ineficaz» por «réplica ineficaz.»

el autor de ese párrafo que, ó no entiende la teoría tomista de la gracia ó abusa de sus conocimientos para desorientar á los lectores del *Nuevo Diario*. También esto lo hemos de probar.

Continúa el articulista del *Nuevo Diario* copiando un pasaje del P. Ferrone, al que pone dos comentarios, uno oscuro, que omitimos, y otro mas claro para que nos enteremos. He aquí el mas claro:

«... La gracia eficaz es la que solamente dá la resignación suficiente para obrar: la gracia suficiente solamente dá una resignación suficiente para poder obrar: es así que lo que nosotros negamos fué una resignación suficiente para obrar; y es así que en el suicida no hubo gracia eficaz, que diera tal resignación, luego aunque en el suicida había gracia suficiente, no había la resignación suficiente para obrar, y si solo la resignación suficiente para poder obrar.»

A esta exposición ó comentario llama el colega mas claro; ¿cómo será lo mas oscuro?

Toda esta barahunda de poder, de obrar, de suficiente para poder y de suficiente para obrar, marea al lector, le aturde y le pone en condición de no saber donde está ni por donde anda; por eso lo llamamos embrollo suficiente y pudiéramos añadir embrollo eficaz, porque tiene eficacia bastante para volver agua los sesos de los pobres lectores.

Y la cosa es sencillísima, porque el *Nuevo Diario* plantea así la cuestión: La gracia suficiente en sentido tomista dá el poder; ahora bien, nosotros (el *Diario*) no negamos al suicida el poder, luego no le negamos la gracia suficiente en sentido tomista. ¿No es eso, caro colega? Pudo, pues, el suicida no suicidarse, porque la gracia suficiente tomista le dió ese posse, que jamás hemos negado. ¿Es verdad que esto quiere Vd. decir? ¿Si? ¿De veras? no se vuelva Vd. atrás, como cuando nos metió lo eficaz por lo suficiente. Quedamos en que pudo, pero nada más, y con esto queda salvado el dogma.

Pero venga Vd. acá, ya que se ha metido á defender los desafueros del *Diario*, venga Vd. acá por favor y lea lo que éste periódico dijo cuando por primera vez habló del asunto, y entérese por caridad, y cuando otra vez lo busquen para deshacer entuertos ajenos, respóndales que «lo lleve al hombro quien hizo el cohombro» y no se haga Vd. participante de ajenas culpas.

Escuche el articulista de eficaz y suficiente lo que dijo el *Diario*, en su número correspondiente al 11 de Febrero:

«En la mañana de ese día en que la Iglesia nos recorda que polvo somos y miserable materia, un infeliz, quizás trastornada su razón, puso fin á su existencia, NO PUDIENDO soportar la pesada carga de terribles desgracias...»

¿Se enteran Vds.? ¿Se entera el nuevo articulista del *Diario*?

No pudiendo... se mató. ¿Oye Vd.?

No PUDIENDO... puso fin á su existencia. ¿Entiende?

NO PUDIENDO el infeliz... ¿Comprende ahora?

Conque no pudo, conque no le dieron el poder, conque no tenía gracia tomista suficiente. ¿Estamos enterados?

Ahora vamos á sacar las consecuencias que saca el *Diario*, ó mejor, en el *Diario* el componedor tomista.

«Luego cuando el suicidio se verificó no hubo una resignación suficiente para vencer ó hacerse superior, aunque si la hubiese para poder vencer.» No la hubo tampoco, porque Vd. dijo, esto es, había dicho el *Diario*, QUE NO PUDO.

«Y como nosotros (es decir el *Diario*) no dijimos que no tuviera resignación suficiente para poder hacerse.» Dispense Vd. porque dijo NO PUDIENDO.

«Y como la gracia suficiente (tomista se entiende) dá solo el posse... resulta: 1.º que la frase es completamente sana, y cabe, por tanto, dentro de la doctrina

católica, ¡cuanto menos blasfemia heretical! 2.º que no se cometió sofisma alguno... cuando acudimos á la gracia suficiente y eficaz.» Pero como en el primer escrito del *Diario* que venimos combatiendo ni había posse ni cosa, sino impotencia absoluta indicaba en el NO PUDIENDO, resulta: 1.º que la frase es completamente insana y no cabe dentro de la doctrina católica, por herética y blasfema, 2.º que no se cometió un sofisma, sino varios al sustituir la gracia suficiente por la eficaz.

«Aunque hubiera una resignación suficiente para poder, hacerse.» Qué no hombre, que nó; no hubo tal resignación suficiente para poder, porque el *Diario* dijo que no pudo. ¡Qué pesado esta Vd.! ¿No ha visto, en letras gordas lo que confesó su defendido? ¿A qué nos viene Vd. con esa insistencia en negar la declaración del interesado?

¡Que mal oficio debe ser el de Cirineo y más del *Nuevo Diario*.

Basta por hoy, que mañana será otro día.

Concluyen las Cuentas

SEÑOR «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ».

¿Por qué el *Nuevo Diario* no dió conocimiento á sus lectores de la codenación de los libros del señor Arenas por nuestro Prelado? Por que circunstancias de orden puramente privado fueron causa de su silencio, no estudiado, sino producto natural de la difícil situación que la creaban los deberes sociales.

(*Nuevo Diario*, 1 y 28 Febrero.)

Que haya quien diga que el *Nuevo Diario* es peor que el viejo, no debe extrañarnos, ya que á más de que cada uno puede hacer las apreciaciones que estime conveniente, ello es que aquél, si mal procedía al fin y al cabo era cosa muy puesta en razón, en tanto que éste, llamándose lo que se llama, debiera proceder de muy distinta manera á la que procede. ¿Si explicará esto aquél volante que en el último número del *Nuevo Diario* de Arenas repartió recomendando al *Nuevo Diario* de la actual empresa? No es más que una inocente pregunta. Conste así.

En el pasado escrito publicamos dos muestras de la buena fé que preside los actos del periódico independiente de Badajoz; más ahora vamos á exhibir una más, y que es, sin disputa, donde se presenta con la más repugnante desnudez la sin par frescura del *Nuevo Diario*.

DIJIMOS:

«Vedlas (á las hijas de Vicente de Paul) al lado de la decrepitud de todos modos repugnante y asquerosa, cual puede estarlo la más exclarecida y brillante dama al lado de la reina más adorada de sus vasallos y más rica del mundo.»

COPIA.

«Vedlas, continúa, al lado de la decrepitud de todos modos repugnante y asquerosa, cual puede estarlo la más exclarecida y brillante dama...»

¡Qué... bonito! ¿Por qué se guardó «al lado de la reina más adorada de sus vasallos y más rica del mundo»? Procede así, dejando incompleto lo que dijimos, porque de copiar exactamente no le daba juego y no resultaba la necesidad que buscaba, y no hallaba el tropiezo. Sin acudir á ese súpico recurso no hubiera logrado su deseo; ¡ni ¡podido exclamar ¡¡HOMBRE!!!

Después que obra tan decentemente como hemos visto, y creyendo haber puesto una pica en Flandes, siendo así que solo dió muestras de ser innoble contrincante, dice que no se atreve ni á formular pregunta, ya que son conceptos demasiado metafísicos para entenderlos él

ni aún explicados con nuestra peculiar maestría. ¡Es claro! Cortando á placer, que es lo que hace el *Nuevo Diario*, no es posible entender nada, sin que oficie en ello la metafísica. En el proceder del diario independiente toma parte principal para gloria de ese periódico, la falta de buena fé y de nobleza.

¡¡HOMBRE!!!, decimos también nosotros, aunque otra cosa le debieramos decir, ¿cree Vd. que es así como se discute? ¿Cree Vd. que es caballeroso el cortar por donde plazca, para hacer ver que el adversario es necio y disparatador? Pues cree Vd. muy mal. Eso que Vd. hace es una... independencia de muy mal género.

Diga el *Nuevo Diario*: ¿son así nuestras críticas? Mentiría quien lo afirmase, y sinó pruébese.

¿Y pensar que el independiente diario aún tiene humor para decir que nosotros acudimos á malas artes! Hay gentes que se miran á sí mismas y por el juicio que de sí forman, juzgan á los demás. ¡Compadezcamos á estas desdichadas gentes!

Ocupase el *Nuevo Diario* en otras cosas de menor cuantía, aprovechando descuidos del escritor, que el mejor escribano hecha un borron, ó erratas de imprenta. ¡Qué pobre es esto! Acusa falta de razones. Bien sabe el *Nuevo Diario* lo poco que nos gustan las erratas y las quejas que le tenemos dadas por las muchas que salían en *LA LID* cuando se tiraba en su imprenta y á cargo suyo corría la corrección de las pruebas. Vamos, *Diario*, que acudir á esto es... lo que dijimos antes, muy pobre. Bueno que de paso se diga algo, pero consagrarse á estas minucias es... ¿á qué volverlo á decir por tercera vez?

Díganos: ¿Quién se vé libre de un descuido ó de una errata? ¿Acaso Vd.? ¡Quia! ¿Cree Vd. que los párrafos que se copian por entero es extraerlos, como dijo usted en su número 433? ¿Cree que pueda haber extralimitaciones permitidas por una R. O., según dió á entender en el citado número? ¿Cree que esté bien y sea claro el hablar del sultán de la mala fé marroquí, como dijo Vd. en su número 437? ¿Cree que ajeno se escribe con g (1) á propósito como si fuese una sola palabra, ermita con h, y otras muchas cosillas de Vd., que pudiéramos citar? Seguramente que no, que todo ello son ó distracciones al escribir con la precipitación que para los periódicos se escribe ó erratas de imprenta. ¿Y no es altamente ridículo el desentenderse de lo que se discute e irse á caza de estas piqueñas, á fin de hacer aparecer al adversario como necio y disparatador? Y conste, como Vd., bien sabe, que entre nosotros no hay comparación, ya que á Vd. le es dado por sí mismo corregir las pruebas.

Mas sea de ello lo que quiera, dejemos estas minucias, ya que no se trata de nada de esto y si de cosas más importantes, á las que tenemos que aumentar una nuevecita, de su número 458, que el *Nuevo Diario* ni se corrige ni enmienda. Dispensen los lectores, pero para que no se diga que faltamos á la verdad y que acusamos falsamente, nos vemos obligados á manchar nuestras columnas con ciertas repugnancias. Hablando de los juegos de los niños y de sus aficiones, dice:

«Y el que representa el papel de toro? Con seguridad que andando el tiempo será un buen toro, digo, un buen padre de familia.»

¿Qué tal? Haga el lector los comentarios, que seguramente, á pesar de que se hagan benévolamente, serán sabrosísimos.

Y... llegó la hora de los resúmenes, y vamos á hacerlos lo más brevemente que podamos, de la discusión provocada por

(1) Esta errata háse repetido.

el *Nuevo Diario*, el cual ya estamos convencidos de que sigue con arenas en los ojos, y no le es posible ver claro, mientras no se limpie de ellas. Que se encomiende á Santa Lucía.

Resulta, pues... Que el admitir é insertar escritos en los que se trate con irreverencia la divina persona de Jesús, barajándola hasta con las odaliscas, en nada se opone al carácter católico de su periódico.

Que tampoco se opone á los fines del mismo el recomendar, ¡por sorpresa! las obras de Zola y elogiar los sacrificios que por su propaganda hace un periódico marcadamente impio, como *La Justicia*.

Que es asimismo inocente, y está conforme en absoluto con la sana moral, el anuncio y las descripciones de bailes de máscaras y otras *juergas* perpetradas en el santo tiempo de Cuaresma; mientras que el combatir esta conducta, como lo ha hecho LA LID, eso sí que es impropio de una publicación católica, que debe limitarse á rezar y encomendarse á Dios, dejando tranquilos á esos pobres diablos que no pueden remediar el que se les alegre el alma y se les inflame el fogón de la chimenea con las chispas de sus ojillos, negros ó de otro color cualquiera, y los provocativos talles de las bailarinas, porque en viéndolas ¡ay! no son sujos;

Que, como dijo el otro, está demostrado con argumentos rotundos que los irreverentes y los ignorantes y los blasfemos son los que se apresuran á rectificar y poner en claro su doctrina, por lo menos obscura; los que publican, cual se debe hacer, las disposiciones episcopales, condenando la lectura de libros perniciosos, prescindiendo de todo género de respetos humanos y deberes sociales, como ha hecho LA LID y no el *Nuevo Diario*;

Que, como corolario de la anterior demostración, están perfectamente dentro de los más estrictos deberes de la prensa católica, los periódicos que, como el *Nuevo Diario*, gratuitamente, por supuesto, dan cabida á sueltos recomendando libros que pueden y deben ser calificados de indecentes.

Que es lícito, dentro de independiente criterio, hablar sin ton ni son y contra verdad, de que había *prensa asociada* y callar al peñir que se pruebe ello;

Que es noble, dentro de los límites de conocida *independencia*, el «truncar los textos» del contrincante, para hacerle aparecer necio y disparatador;

Que se puede, bajo tales ó cuales puntos de *independiente vista*, proceder con sin igual *frescura*, como procede el *Nuevo Diario*, y cuya conducta queda *retratada* con fidelidad en las columnas de LA LID;

Resulta, por último, que nosotros, que constantemente huimos de personalismos, hasta el punto de no citar ningún nombre, aún á trueque de mortificar á alguien, que tal vez lo deseará, vamos á ser tildados de *personalistas*, y se nos hace buscar el *bulto*, sin que para nada haga falta descubrirlo, pues ahí está la doctrina que bien claramente defendemos, y que debe ser el único objeto de la discusión, si se quiere que esta no descienda á terrenos prohibidos.

Resultando todo esto, confesamos ingenuamente... pero nó, la consecuencia de estos resultados, sáquela quien hubiera seguido el proceso de la cuestión suscitada por el *Nuevo Diario* y sostenida por nosotros, que llevamos nuestros deseos en lo que se refiere á quitar toda personalidad en ella, hasta el punto de suprimir, por ahora, el anónimo que ha figurado al pie de los escritos, para que en ellos solo se vea el espíritu de LA LID, que ni en *cantidad* ni en *calidad* ha crecido ni menguado.

Eso es bueno para la luna, y para las mareas que aumentan ó disminuyen con su flujo y reflujo las arenas de las costas.

Y hemos terminado este *ajuste de cuentas*, y en el próximo número, Dios mediante, terminaremos *la cuenta particular* que hemos abierto á las palabras blasfemas, heréticas y escandalosas del independiente. Pronto, pues, puede continuar el *Nuevo Diario*, que nosotros quedamos á su disposición.

CONVENIENCIAS.

II.

En el artículo anterior, y tratando de resolver la cuestión de si es conveniente predicar abiertamente contra el liberalismo, formulábase esta pregunta: ¿Es necesario predicar contra el liberalismo?

Las siguientes palabras son del inmortal Pío IX: «cuidad de que no se introduzcan entre nosotros los *falsos hermanos*; es decir, aquellos que incluidos en falsas ideas, no tienen en cuenta el carácter especial de habilidad y malicia de las actuales revoluciones: se creen *prudentes* (advírtase la frase) y dicen que pueden conciliarse principios contrarios y que se puede por medio de tal ó cual pacto político (la hipótesis) llegar á la concordia entre los amigos de la Religión y sus más encarnizados enemigos, como si para curar una llaga que penetra los mismos principios de la vida fuese suficiente una cura ligera.»

«Hay también algunos que predicán *paz*, y que ni aun conocen las condiciones de la paz, que sólo se halla en la calma producida por el orden verdadero y perfecto. Mientras que hacen creer que son amigos de la paz, *siembran la discordia entre sus hermanos*, debilitando la fuerza de la unidad que nuestros enemigos tratan en vano de destruir, y sin advertirlo, favorecen lo mejor que pueden la causa de nuestros adversarios. RECHAZAD, PUES, SIEMPRE LEJOS DE VOSOTROS LAS ASECHANZAS DEL CATORICISMO LIBERAL, las cuales inutilizarían vuestros esfuerzos ó disminuirían vuestro vigor.» (Breve 9 de Septiembre de 1875.)

De las transcritas palabras no debemos deducir nada que no esté en ellas expresado: *rechazad el catoricismo liberal. Cuidad de que no se introduzcan entre vosotros los falsos hermanos.*

Y adviértase que ese lenguaje tan denso, tan claro, lo usa Pío IX hablando del liberalismo católico, no del liberalismo absoluto; y si acerca de liberalismo católico nos aconseja Pío IX que procuremos no dejarlo introducir entre nosotros y que lo rechazemos muy lejos, peor hablaría del otro liberalismo si él fuese peor.

El mismo Pontífice condenó el catolicismo liberal en el discurso á la Diputación francesa (18 de Julio de 1871); en el Breve á la Asociación Católica de Maguncia, (10 Febrero 1873); en otro dirigido al Círculo Ambrosiano de Milán (6 Marzo 1873); en otro dado á la Asociación Católica de Orleans (7 Junio); en otro Breve al Obispo de Quimper (28 Julio); en una carta á Monseñor Legur (1.º Abril 1874); en otra á los redactores de *La Croix* de Bruselas, (21 de Mayo); en la escrita al abata Morel, canónigo de Angers, (7 Octubre); en un Breve á los redactores del *Osservatore Cattólico*, de Milán, (14 Enero 1875); en otro Breve á M. Perin, Profesor en Lovaina, (1.º Febrero), y, para concluir, en un Breve á las Conferencias de San Vicente de Paul, de Angers, en 15 de Febrero de 1875.

En el Breve dirigido á los Círculos Católicos de Bélgica, en 8 de Junio de 1873, el Papa habla del catoricismo liberal en estos términos: «Este error, lleno de asechanzas, es más peligroso que un enemigo descubierto, porque se oculta bajo el velo espeso de celo y de caridad; y *esforzándose en combartilo y procurando alejarlo de los incautos*, es como extirpareis seguramente la raíz fatal de las discordias y trabajareis con eficacia en producir y sostener la unión íntima de las almas.»

León XIII, en su Encíclica *Libertas*, de 20 de Junio de 1888, trata de propósito de los funestos principios del liberalismo y habla del *vicio capital del liberalismo*, del *pésimo género del liberalismo*, y en ella se encuentra este párrafo: «... hay muchos imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito no servirá, que con nombres de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los hombres de ese sistema tan extendido y poderoso, que tomando nombre de la libertad, se llaman á sí mismo *liberales*.» Y al principio de la Encíclica dice el Papa que va á tratar el Liberalismo «proponiéndose la utilidad pública», y al fin de la misma pide á Dios que «se digne conceder á los hombres la luz de su sabiduría y de su consejo, para que fortalecidos con su virtud, puedan en *cosas de tanta monta discernir la verdad*.»

A los expuestos, podríamos añadir un sin número de testimonios que prueban la insistencia con que la Iglesia ha condenado y reprobado el liberalismo, explicando su estructura y demostrando su perversidad.

Si no es necesario predicar contra el liberalismo, hemos de confesar que Pío IX y León XIII han estado gastando en salvas de entretenimiento, sus condiciones: y si es inoportuna, estemporánea ó imprudente la franca predicación contra

el liberalismo, León XIII y Pío IX han sido imprudentes, extemporáneos é inoportunos.

Yo no sé por qué casualidad todos los liberales de todas las layas, convienen en esto, en que no se ha de predicar deli-liberalismo; y en caso que se haga debe hacerse de un modo indirecto, usando de todas esas etiquetas y expresiones cursis de la moda; y siquiera fuese por no convenir con ellos en asunto de *tanta monta*, cuando ellos dicen que no conviene, yo creo que debe convenir.

El hoy Cardenal de la Iglesia, señor Monescillo, decía en un *pensamiento*: «La más peligrosa de las guerras es la que se emprende invocando frases.» ¿No es este el modo con que la han emprendido los liberales? ¿No está predicando paz á todas horas? ¿No nos están reclamando *prudencia* y *calma*, suavidad y dulzura, mientras que ellos están destruyendo con la demoleadora piqueta de una legislación depravada, el edificio de la conciencia pública?

Algunos liberales nos dicen que son católicos: ¿y por eso los hemos de tratar como cariñosos hermanos? Nó; esos son los *hermanos falsos* que Pío IX nos aconseja rechazemos de nosotros. Si: lejos de nosotros los liberales; fuera del templo, lejos, muy lejos de los católicos. Se llaman *católicos* para tener entrada en nuestros centros, y se llaman *hermanos* para obtener nuestro cariño.

Si los predicadores de la verdad, no se atreven á desenmascararlos y afrentarlos, ¿cómo se librarán de sus asechanzas los *fieles incautos*? ¡Ah! los liberales vienen á nuestros templos; pero no vienen á orar. Oyen la palabra divina; frecuentan tal vez los sacramentos; pero todo eso necesitan hacerlo para que nosotros no los rechazemos; para que los admitamos en nuestra compañía.

Algunos entienden que los predicadores deben tolerar ese contubernio; porque, como decía el mismo Sr. Monescillo: «entiendan que poco mal no es mal; que poco fuego no es fuego, y que al fuego como al mal se les puede decir: *no pasareis de aquí*»; y entre tanto el liberalismo invade nuestros periódicos, nuestros centros, nuestras familias y nuestros templos.

«Si se predica contra el liberalismo, los liberales se retiran de nuestros templos.» ¿Y qué? Lo mismo podremos decir que cuando se dan gritos de ¡ladrones! los ladrones huyen de nuestra casa; porque así como los ladrones vienen á robar nuestros caudales, así los liberales vienen á robarnos nuestra fé.

¿Esperais, tal vez, conquistarles, con indirectas?—No nos dejemos ilusionar; el lobo siempre será lobo; y el liberal, para convertirse, necesita de un milagro especial de la gracia. Están confirmados por decirlo así, en la heregia y en el error; y son impenitentes.

¡VAYA SI ES CASTIGO!

Gracias á... no sabemos quién, ni importa, hemos recibido el número de *El Magisterio Extremeño* perteneciente al día 1.º del actual mes. En él, un *creyente*, según se vé al pie de lo que nos vá á ocupar, se *descuelga* con un escrito titulado «Castigo de Dios.»

¿Y que no es poco el que pesa sobre los periodistas católicos al tener que leer, por las necesidades de su misión, tanta y tanta necedad, con vistas, muchas veces, á la más pedante pedantería, que se le ocurra soltar á cualquiera *creyente*, de más ó menos *grados*: ó de mayor ó menor *empuje* librepensador; pongamos por caso! De esta *regla* están exceptuados esos católicos periodistas de *ambigua especie*, que no tienen tiempo para defender doctrinas y personas católicas por emplearlo todo en bailes, giras, teatros, etc., etc.

Y vuelta al de *El Magisterio Extremeño*.

¡Oh! señor *creyente*, me hace usted feliz, pues más desatinos no puede decir.

«Con que un «buen Fraile de Don Benito», que es clase por Vd. *inventada* ó causa de no decir bien, interpreta mal la caridad cristiana? ¡Habrás visto qué picaro mayor! Nada; es preciso avisarle diciéndole que hay, para que acuda á Vd. y le pida su consejo, que, á juzgar por lo que Vd. dice, debe ser Vd. una *buen autoridat interpretadora*.

¿Y qué *lucco* que se pondría un *creyente* si «el buen Fraile de Don Benito» se pusiera bajo su enseñanza!

Vaya; no lo espere usted, que esto solo es una guasa, y muy bien el fraile sabe que usted tan solo desbarra.

Y nosotros también lo sabemos, porque ¿cómo pretender que enseñe á interpretar la caridad cristiana á ese «Fraile de Don Benito» quien no sabe que «la caridad todo lo soporta» y no es capaz de soportar que un orador sagrado cumpla con su deber? ¿Si sabrá ese *creyente* que «la caridad consiste en obrar según los mandamientos de Dios»? Ea, señor *creyente*, ¿qué entiende Vd. por caridad cristiana? ¿Cómo la entiende? Por ahí debió empezar.

Vamos á ver por qué el Padre á que alude interpreta mal la caridad.

La verdad (y tómesese á burla, si se quiere) que no está bien que el «Fraile de Don Benito» *llenara* de impropiedades á D. Anselmo Arenas. ¡Si le hubiera *llenado* de otra cosa, ménos mal! Pudo *llevarle* de... alabanzas, y decirle, entre otras cosas, que es un catedrático (hoy en suspenso) que en sus libros y en la cátedra se manifiesta impio y antipatriótico, que sólo tiende á destruir la fé y tradiciones de nuestros mayores, y que por lo único que le podemos conceder la distinción de sabio es por sus *célebres historias*, hechas á placer de sus *convicciones*, según propia confesión, y plagadas de cien mil... *sabidurías*. ¡Cómo que dice que Judith fué uno de los Jueces de Israel! ¿Que tal?

¿Verdad que si esto hubiera dicho aquel fraile, hubiera dicho bien?... Y la más *negra*, señor *creyente*, con ó sin turbante, es que eso vendría á decir, si bien en forma más correcta, que sin duda alguna ese fraile es más correcto que nosotros, y que Vd. no hay que hablar, pues la modestia la hará que nos conceda ésto.

Concedáanos lo dicho y, siquiera para irrisión de su *credulidad* de Vd., le concederemos que el aludido fraile hizo mal en reprender malas costumbres y ciertos escotes. ¿Como no... reirnos de esas *credulas salidas* que Vd. tiene!

En verdad que... ¿hay cosa más puesta en *razón* (sin piés ni cabeza) que en el templo no se guarde las buenas formas que exigen de consuno lo sagrado del lugar y una buena educación? Es lo que se dirá el un *creyente*. Bueno que en cualquiera casa, paseo, café, etc., etc., se guarde la debida compostura, pero en la iglesia nó, que yo tengo la *creencia* de que allí debe haber *libertad*...

¿Discurre así el un *creyente*? Pues por temor á que se enfade no le decimos que discurre muy mal y que... detente pluma y no digas que ese modo de apreciar las cosas,

Es propio de los *hermanos*... que por gracia del *mandil*... desbarran á maravilla, sin poderles más pedir.

¡Los escotes! Sólo á ese fraile (y á los demás, y á toda persona cuerda) se le ocurre hablar mal de ellos. ¿Hay acaso cosa más *bonita* y más en relación con el desnudo que las mujeres que se *visten* para ir *desnudas*? ¡El pudor! ¿quién que esté por las *desnudas*, cuya *tapadera* sea la moda, dama, no siempre moral, vá á hacer caso de ese señor pudor?

Y basta de ésto,

Que en esta clase de asuntos lo mejor es no tocarlos, puesto que si se les mueve vá á precisar el... taparlos, y dejémonos de escotes y de modas y... cintajos, y si al *creyente* le gustan ¿qué hemos de hacer al *muchacho*?

Por cierto que ese *muchacho* (ó nó *muchacho*, que no le conocemos) tiene la *ocurrencia* de traer á colación los padres del F. P. á que se refiere. Acerca de ésto solo decimos que con asco retiramos del escrito del *creyente* la vista.

No cree el *creyente* que sea lo que dijo el fraile del por qué Dios no permite la lluvia. ¿No quiere que así sea? Pues ya que ello no depende de esa *credulidad* (que debe serlo de *tres puntos*: del particular *creyente*, que no sea; pero... nada, que no hemos de esforzarnos en convencerle, y no vayan ustedes, caros lectores, á creer que es por *cosa mala*, sino

Por ser por demás difícil el convencer á un... *creyente* que se deje de *salidas* y que crea cual se debe.

«Pero señor—dice, muy mal dicho—qué idea tienen de Dios estos frailes?» ¿No lo sabe un *creyente*? Pues no puede ser cosa más fácil. Coja un catecismo y en él lo verá claro, sí, como suponemos, es capaz. Decimos como suponemos, ya que en su escrito vemos algo, bastante, que nos viene á demostrar de que tiene un tanto turbia la *vista intelectual*.

Después de una sarta de *agudezas*, (1) la emprende con otro fraile que, á lo que se vé, para el *un creyente*, no hay frailes bastantes.

El otro fraile habló contra ciertas malas casas y aconsejó á las jóvenes que no admitiesen relaciones amorosas con los jóvenes que tuvieran *nom Santas* costumbres. Así viene á decir *un creyente*, y nosotros así lo creemos, porque es cosa muy puesta en razón. ¿No está conforme el *un creyente*? Pues lo sentimos por él, ya que con ello daría prueba de tener muy mal gusto y peor criterio en tan delicados asuntos. Y esto dejando á un lado que cae bajo la acción de los sacerdotes estas enseñanzas, cosa que *acaso no crea ese sui generis creyente*.

Censurar ciertas cosillas es en *berlina* ponerse, pues se cae en el ridículo sirviendo de... *mal juguete*

¿Y qué *deducciones* hace y qué *consecuencias* saca el *creyente*, con motivo de los sermones en que se ocupa! Sólo dispuesto á desbarrar, y poniendo para ello todos los sentidos, y *algunos más*, se logra estampar tanto desbarro.

Vaya, *un creyente*, que le aprovechen sus *salidas*, á las que hemos dedicado más de lo que se merecen (dando que algo se merezcan) y terminamos felicitando á esos RR. PP. á quienes Vd. defiende creyendo *atacarles*; pues que bien deben obrar cuando *creyentes* que no *creen*, tal vez, más que en las mojigangas, ridiculeces y maldades masónicas y las *cosas* del libre-pensamiento, así *saltan*.

¡Ah! *Doña Gramática* se queja de que *un creyente* le haya dado, en el consabido artículo, algunos *puyazos*. Eso es malo siempre, pero dispensable en algunos casos. En una revista de enseñanza, nada ménos que en un *magisterio*, no tiene perdón. Y aquí tenemos que LA LID, sin pretender entrar en la *cuestión profesional*, según la *suprema é indiscutible* autoridad de *El Correo de Extremadura*, no sólo puede hablar de algo más que no sea *cuestión religiosa*, sino que también puede en otras *cuchilladas al maestro*, sin que las faltas del *discípulo* justifiquen las de aquél.

Y, señor *creyente*... á su uso,

Perdone si mis palabras le llegan á lo *vivito*, pues usted tiene la culpa por tocar tan mal los *pitos*.

De... *rechazo*.

Si nosotros hubiésemos comprado una imprenta para quitar á la impiedad un baluarte, no se imprimirían en ella artículo como al que hemos contestado.

Y en la del *Nuevo Diario*, comprada, según se dice, con aquel fin... ya vemos lo que pasa.

¡Valiente manera de quitar á la impiedad un baluarte!

No se imprimen heregias en casa del *Diario viejo*... Se explica... Aquel ya no existe y se imprimen en el *nuevo*, y por tanto, la impiedad no ha sentido los efectos del *traspaso* de la imprenta... ¡Dios mio, qué cosas vemos!

LAMENTACION ANTE UN CRUCIFIXO.

Exaltatus autem, humiliatus sum et conturbatus. "SALMO 87."

Deja mi dulce dueño,
Que abrazado á tu cruz, mi mal publique
Y con humilde empeño
Contigo así platique,
Y á tu amoroso pecho el labio aplique.

Que en mística corriente
De él fluye el agua viva que atesora,
Do apaga penitente
El alma pecadora
La misteriosa sed que la devora.

¿Por qué en mis desventuras
A ti no me acogí, y con torpe anhelo
Busqué en las criaturas
Las luces y el consuelo
Que solo tu derramas desde el cielo?

Por eso ¡ay! en la mente
Todo es sombras, y dudas, y temores;
Que no alumbran mi frente,
Como en días mejores,
De tu rostro los vivos resplandores.

Y en medio el mar bravo
Do lacho, nadie ¡ay! me favorece,
Acuda, Jesús mio;
Que la tormenta crece,
Y el corazón vacila y desfallece.

(1) Háblenos *un creyente* del baile de David y de los bailes de los seises en las catedrales, que seguramente nos vá á proporcionar buen rato.

Mira que el fiero bando
Me saca por doquier orgullecido,
Frenético clamando,
¡Mírame caído,
Que su Dios ya no acude á su gemido!

Y contra mi revuelve
Sus carros ¡ay! con bárbara pujanza,
Y en el po vo me envuelve,
Y sobre mí se lanza,
Y esgrime con furor la ruda lanza!...

Caí, caí humillado
Al empuje de pérfida invectiva,
Cual cedro levantado
Sobre la cumbre alíva,
Al golpe de segur que lo derriba.

Y ¡ay de mí! los que al cielo
Alzaban poco há en mi honor canciones
Al verme por el suelo,
Con lenguas de escorpiones
Vomitán contra mí sus maldiciones.

Y en la frente que un día
Ciñeron de laurel ¡gloria engañosa!
Hoy vierten á porfía
La baba ponzoñosa
Que de sus labios sin cesar rebosa.

¿Y así será que gima
En tanta humillación, si tu mano
Potente me redima,
Tornando en humo vano
La torpe envidia y el furor insano?...

Vos sois, vos sois el fuerte;
Jamás prevalecer contra vos pudo
Ni el dolo, ni la muerte,
A vos, á vos acudo!
Jesús, mi buen Jesús, sed vos mi escudo!

Mas si aspirante viera
Que á la ofensa no sigue el desagravio
Y brotan de mi labio
Palabras de perdón á tanto agravio.

MARCELO MACIAS.

Orense.

Peregrinación á Roma.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A bordo del vapor *Rabat*, 13 de Abril 1894.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA:

A la salida de Valencia y ya á bordo del *Rabat*, puse á Vd. un telegrama dándole cuenta de los gravísimos sucesos que se desarrollaban en el muelle. Temiendo que causas ajenas á mi voluntad hicieran no llegar á poder de Vd... lo envié por correo.

Ya en Valencia, nosotros presumíamos que algo grave se preparaba. Circulaban unas hojas clandestinas con gran profusión, en que se manifestaba al pueblo obrero que las *ahordas carlistas se preparaban de nuevo etc. etc.*, con lo que nos daban un mote que no merecemos ciertamente, é invitaban á los obreros á dar una gran silba á los peregrinos, añadiendo: *«vamos hoy á silbarlos, mañana haremos otra cosa.»* Es evidente que la autoridad civil superior debió tener conocimiento de esto: de nosotros sé decir que por las calles iban grupos de obreros silbando, denostando é insultando á los peregrinos que se encontraban al paso. A uno, que era un simple obrero valenciano, lo atacaron rudamente, no porque llevaba la cruz que nos distingue, sino porque usaba boina, que por lo general, que es llevarla en todas partes, de España no debiera excitar á esos amigos que lo son tanto, según vocean, de la libertad; maltrato y lastimado refugióse el pobre hombre en el Palacio Arzobispal, donde costó gran trabajo contener á los numerosos peregrinos que allí se encontraban esperando órdenes de embarque, y que querían lanzarse sobre los que atacaban de ese modo á quienes tan solo ejercían tranquilamente el derecho de viajar que todos los ciudadanos españoles tenemos.

Con tales precedentes no se necesitaba grande perspicacia para comprender que había motivos para que las autoridades adoptasen precauciones bastantes á garantizar el orden público y la libertad que dentro de las leyes tenemos todos los españoles.

Cuando bajamos á embarcarnos á primera hora la playa entera y los muelles todos de la extensa playa de Valencia se hallaban ocupados por una apiñada muchedumbre, en número que no bajaría de unas cuarenta mil personas; en el puerto se hallaban los vapores *Rabat*, *Baldomero Iglesias*, *Bebel*, *Buenos-Aires* y *Montevideo* de la Compañía trasatlántica, que esperaban embarcar unos dos mil peregrinos, los hermosos buques, empavesados con numerosas banderas ofrecían un hermoso espectáculo, completado por el magnífico que presentaba la multitud que bordaba de vivos colores todo el inmenso perímetro de las playas del puerto. Pronto notamos que entre las masas circulaban, siempre próximo al embarcadero, obreros que dejaban oír sus silbatos. Al poco tiempo el ruido de los silbidos y gritos se hizo mayor, y fácil era conocer que aquello pudiera ser el principio de graves desórdenes: al fin vemos abrirse paso cuatro parejas de la Guardia Civil de Caballería, que se acercaron al embarcadero á donde se habían ido congregando los alborotadores, trataron de despejar la calzada que conduce á la escalinata del muelle; cara-

coleaban entre la apiñada masa de los que gritan siempre «viva la libertad!», cuando para sí, la quieren, y que muestran euan bajamente piensan, hablan y obran en nombre de esa libertad. Los guardias en vano circulaban y exhortaban á los alborotadores.

En esto algunos peregrinos se empezaron á embarcar; el espectáculo volviase repugnante: los insultaban, los empujaban, la gritería era infernal en todos sentidos; brazos extendidos hacia ellos parecían ser portadores del odio más profundo; la guardia civil se vió impotente; llegaron algunas, pocas parejas más de infantería al mando de un oficial y propusieron á despejar el embarcadero, lo que todos veíamos era completamente indispensable haberlo hecho á toda costa desde el principio; pero los 20 ó 30 guardias no podían ni pensar siquiera en poder conseguir tamaña empresa. Al bajar un peregrino á embarcarse, uno de aquellos energúmenos dió un terrible empujón y mal lo pasara si no hubiese recibido ayuda; indignado un guardia fué hacia el miserable canaya aquel; se levantó una gritería de los que defendían á aquél malvado; revuélvese el oficial hacia aquel sitio, tira de la espada y se pierde en aquella masa de hombres fieros; un guardia á caballo desenvaina rápidamente y se vá hacia donde se hallaba el oficial, del cual solo velamos su espada en alto: un momento después, ya no se la vió brillar, si vimos al guardia á caballo envainar con aire de despecho y coraje aquel sable que muy probablemente, tenía órdenes estrictas de considerar en aquel caso como soldado á la vaina.

Más hé allí un carruaje que viene hacia el embarcadero: es el de un Obispo. Luego supimos por él mismo que acercándose un oficial de la Guardia civil le dijo:—«Señor, esto está imposible; vea V. E. de embarcarse por allá, por donde pueda sin peligro.»—Nada contestó el Sr. Obispo de Salamanca; pero su Secretario replicó: «El señor Obispo solo puede embarcarse por allí»—indicando el embarcadero.—Y hacia allí se fué el carruaje. La gritería llegó aquí al grado sumo; los silbatos hacían un ruido ensordecedor; los ciudadanos obreros, de quienes pende la regeneración de nuestra patria, ofrecieron el espectáculo de la más ruin é innoble cobardía: groseros insultos; soeces y torpes palabrotas; puños amenazantes dirigidos al Sr. Obispo de Salamanca, cuanto la hez del inundo populacho sabe sacar del lodo que llena su corazón sin nobleza, todo fué empleado contra un hombre inerme, que no había de repeler los insultos que se le dirijían y que antes por el contrario, con afable y digna serenidad, bendecía á derecha é izquierda á aquella banda de desalmados foragidos. Embarcóse el ilustre Padre Cámara, Obispo de Salamanca, y ya el horror de lo que vimos encendiéron en la más justa indignación: apenas la barquilla se había separado de la escalinata del muelle, aquellos energúmenos dejaron caer una lluvia de piedras dirigidas al Prelado. Un caballero que lo acompañaba, levantóse para cubrirlo con su cuerpo; pero no pudo evitar, que una piedra bien dirigida le diese al Sr. Obispo en la cabeza, defendiéndose el sombrero y solideo, y otra en el nacimiento del dedo pulgar de la mano derecha, rompiéndole el guante, y haciéndole una contusión, no grave por fortuna, pero sí molesta.—Un grito unánime de indignación se había levantado en los que estábamos á bordo del *Rabat*. Al llegar el Padre Cámara, el bondadoso é insigne Prelado, á bordo, le rodeamos solícitos de mostrarle nuestra adhesión y nuestro respeto.

Tan salvaje agresión fué repetida al embarcarse el Sr. Obispo de Cádiz, el cual también recibió una pedrada, resultando los obreros que en Valencia así obraron «dignos y aventajados discípulos de los infames maestros que desde *Las Dominicales* del libre-pensamiento, desde *El Motín* y desde la Cátedra, otros, rebajan al pobre pueblo nuestro hasta convertirlo en salvajes del Riff.

Después de esto, llegó una sección de lanceros, cuya misión se redujo á formar allí, en correcta línea.

Al salir nuestros buques del Puerto, corrieron los grupos alborotadores hacia el espigón derecho del dique del puerto, y á nuestro paso redoblaron sus gritos, silbidos y lanzaron un diluvio de piedras sobre el *Rabat*, que llegaron hasta á bordo, la tirando entre otros, á una pobre mujer que aquí venía: Como dos metros más abajo del sitio que ocupaba el que esto escribe dió un proyectil de arma de fuego que aquellos cafres dispararon, y el Capitán del *Rabat* oyó silbar una de las balas que pasó sobre el puente del buque donde aquél se hallaba.

Como consecuencia de estos hechos que dejan tan mal parada á la autoridad civil de Valencia, se ha formulado á bordo una enérgica protesta firmada por los 303 peregrinos que vamos en el *Rabat* y dirigida á *El Movimiento Católico*.

He aquí la primera Crónica que tengo el triste deber de enviarle en cumplimiento del honroso encargo que he aceptado de representar en la peregrinación á LA LID CATÓLICA.

Djando á V. los comentarios me reitero su afmo amigo-s. s. q. b. s. m.

RICARDO GARNIER.

La índole de nuestra publicación, no nos permite más que, como recuerdo de esta gran manifestación católica, publicar las correspondencias de nuestro querido corresponsal. Si LA LID fuese periódico diario, ya hubiéramos establecido el conveniente servicio.

Noticias Generales.

Cosas de «La Región».—Publica *La Región Extremeña*, en su número 2.602, un *revuelo* muy... particular. Protesta de la canallada llevada á cabo por quienes en otro lugar de este número se verá.

Pero protesta también del grito ¡Viva el Papa-Rey!, grito, que en el *discretísimo* entender del periódico republicano, es tonto.

¿Si se habrá mirado á sí mismo!

El *consejo* que viene á dar acerca del mejor uso de lo que se gasta en la peregrinación, puede V. i. sin duda, ponerlo en práctica.

Porque seguramente gastará algo que no le sea preciso para vivir.

Y para Vd. menos que para nadie, visto su *consejo*, no será justo gastar lo no precisa estando sin lo necesario los obreros de que habla.

Y... mire por todas partes y compare la caridad cristiana y la filantropía masónica y verá qué desengaño lleva su ilusión fraternal.

Las Dominicales y la salvajada de Valencia.—Este libre-pensador papel no oculta su satisfacción por lo ocurrido en Valencia.

«¡Viva Valencia!» es el epígrafe que pone á un artículo que publica con motivo de aquellos infames hechos.

Solo necesitaban para que no se pudiera juzgar peor de aquella turba, que el *papel* de *Demófilo*, lo aplaudiese.

¿Con que, *Demófilo*, ¡Viva Valencia! Pues diga mos con *El Movimiento Católico*:

La culta, católica y noble Valencia no tiene nada que ver con los salvajes que han querido deshonrar, envilecer y ensangrentar á la hermosa ciudad del Turia.

Las Dominicales no deben decir: ¡Viva Valencia!, sino ¡Vivan los cafres de Valencia!

Porque esos son suyos.

Pero el artículo de *Las Dominicales* demuestra una cosa, y es la veracidad de nuestros informes, que sirviéronnos de base á nuestro artículo de ayer: *Lo ocurrido en Valencia*.

Confirma el complot francmasónico, las esperanzas que tenían puestas los sectarios en el éxito de la manifestación rifeña, la extrañeza y desengaño que han experimentado por no haber podido organizar en Madrid una salvajada por el estilo de la de Valencia, y el odio personalísimo, rencoroso, que sienten hacia el Sr. Marqués de Comillas.

Conducta de los peregrinos.—Sepan esos que dicen ó dejan entender que acaso los peregrinos tuvieron alguna culpa en los indignos sucesos de Valencia, que en *El Imparcial*, de Madrid, háse dicho:

«EN HONOR DE LA VERDAD HAY QUE HACER CONSTAR, QUE LA CONDUCTA DE LOS PEREGRINOS ERA CORRECTÍSIMA Y QUE NI AUN REMOTAMENTE HAN DADO EL MÁS INSIGNIFICANTE MOTIVO PARA LAS AGRESIONES DE QUE FUERON OBJETO.

Se les había encargado que no cantaran, que no victorearan, que no gritaran y ellos cumplieron con la mayor escrupulosidad las instrucciones que se les habían comunicado.»

Tendremos que recordar esto á algún *discretísimo doble protestador*?

Allá veremos.

Parece que el ilustre historiador católico César Cantú prepara un trabajo histórico y católico para el proximo Congreso médico internacional que habrá de reunirse en Roma.

Antigüedad masónica.—*El Diario de Murcia* atribuye al insigne literato Tamayo y Baus el siguiente pensamiento:

«El primer maestro de filosofía que tuvo la humanidad fué la serpiente del paraíso.»

Por ello atribuyen los masones tan remota antigüedad á su ciencia del mal, fruto del árbol en cuyo tronco se enroscó el gran arquitecto, para indicar á Eva que debía cubrirse contra la intemperie de la malicia.

El Rvdo. P. Didón, de la Orden de Predicadores, ha publicado una obra, como todas las suyas, notable. intitulada *La fe en la divinidad de Jesucristo*. Distingue dos clases de incrédulos, unos del corazón y otros de la inteligencia, y añade que son incomparablemente más fáciles las conversiones de los primeros; y en otra parte dice: «El corazón sólo está defendido por algunos baluartes, y entre las costillas no hay más que un músculo fácil de atravesar, mientras la inteligencia se parece, por lo dura y coriacea, al cerebro, que de órgano le sirve; el corazón está envuelto en dura caja huesosa, y el segundo está envuelto por sus propias circunvalaciones, como dentro de inexpugnable fortaleza; y es preciso que Dios prenda fuego á una mina interior, formada de los más poderosos elementos.»

Sección religiosa.

SANTORAL.

20 Viernes.—Ss. Inés de Monte Pulciano, vg., Sulpicio y Serviliano, mrs., Marcelino, ob., y Teodoro. cf.
 21 Sábado.—Ss. Anselmo, ob. y dr., Arador, Fortunato, Félix, y cps. mrs., y Anastasio Snaita, ob.

22 Domingo.—Ss. Sótero y Cayo, pp. y mrs., Apeles, Lucio, León y Teodoro, obs.
 23 Lunes.—Ss. Jorge, Félix, Fortunato y Aquiles, mrs., y Gerardo, ob.
 24 Mártes.—Ss. Fidel de Sigmaringa, Alejandro, y cps. mrs., Gregorio, ob., y Bona y Doda, vgs.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL
PARA EL MES DE ABRIL DE 1894.
 (BENDECIDA POR EL PAPA).
 EL PROGRESO EN EL CONOCIMIENTO
 Y AMOR DE JESUCRISTO.

Oración cotidiana para este mes.
 ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco

las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar, las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra generosidad y fidelidad y la perfección cada vez mayor de nuestras obras, testifiquen que os conocemos y amamos cada vez más.

PROPÓSITO.

Mortificarse á menudo en cosas pequeñas por amor de Jesús.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Todo padre previsora y amante de su familia debe enterarse de las tarifas de **LA RESERVA MÚTUA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.**

Asociación de Seguros sobre la Vida. Una de las más poderosas del mundo.

En esta Asociación pueden asegurarse 1.000 DUROS POR UNOS 25 CÉNTIMOS DE PESETA DIARIOS y POR 5 CÉNTIMOS 1.000 PESETAS.

GARANTÍA, MAS DE 20.000,000 DE PESETAS.

Pídanse tarifas y datos al agente general para Extremadura, D. Julián Romo, Santa Lucía, 6; ó al agente, D. Federico Cortés, Santa Lucía, 29.
 En Villanueva de la Serena, D. Anselmo Juan Baldó.

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE **UCEDA HERMANOS.**

8, CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, 8.

BADAJOS

En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diurnos, Misas, Breviarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se expendrán á precios baratísimos.
 En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

ZAPATERÍA DE RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14.
 Villanueva de la Serena.

BARBERÍA DE EMILIO MARTIN SIERRA.

Osario, 3 (frente á la calle Haba).
 Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE Manuel Atalaya.

Calle de Sevilla, número 14.
 Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES DE BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.
PEDIR PRECIOS.

OBRAS DE DON MANUEL POLO Y PEYROLON.

	Ptas.
Vida de León XIII	3
Viaje á Tierra Santa	2 50
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín	2
Solita, ó Amores archiplatónicos	2 50
Bocetos de brocha gorda, cuentos y artículos	1
Páginas edificantes, cuentos y artículos	2
Discursos académicos	2
Quién mal anda, ¿cómo acaba? novela.	2
Seis novelas cortas	2
Pepinillos en vinagre	2
Hojas de mi cartera de viajero	2

Se venden en todas las librerías católicas

SOMBRERERÍA DE Francisco Gutiérrez y Pérez.

Plaza de la Constitución núm. 6.
 Villanueva de la Serena.

FABRICA DE Bidosinas Hidráulicas y Piedras Artificiales DE SALVADOR MARTINEZ Y COMPAÑIA.

Villanueva de la Serena.
 Pídanse precios, en la seguridad que han de convenir.
 Se garantiza la calidad.
 Pronto y esmerado servicio.
 Se colocan pisos.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.
 CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas 18.621.563'27
Activo	" 15.004.675'94
Siniestros pagados	" 986.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
 En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

Para conservar la salud y curar las enfermedades **AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Basé purgante, NaO, SO 10³ HO-gr. 227
 Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

NO HAY MEJORES CHOCOLATES

que los de

Hijos de Antonio J. Gómez.

FÁBRICA: Mármoles, núm. 105. DEPÓSITO: Marqués de Larios, 1.

MÁLAGA

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

DROGUERIA

DE

WUVA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.

Plaza Constitución, 9.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

SURTIDO COMPLETO.

Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende.
 En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más barato.

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO QUE EN LA BARBERÍA DE FRANCISCO TEJEDA

Plaza de la Constitución, n.º 7.
 Villanueva de la Serena.

PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.
BADAJOS.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SARCEDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE Callego, Candela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA, Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talaras.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Manteles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Galones, flecos y pasamanería. Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REURIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

BADAJOS,

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS